



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

280-14

13 MAY 2014

Salta,
 Expediente N° 12.631/13

VISTO: La nota N° 532/14 presentada por la Srta. Débora Alesia VIEIRA, alumna de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicitando Actualización de Inscripción e Inscripción a Cursadas fuera de término para el presente Período Lectivo 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 605/13 - Calendario Académico 2.014 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se establecieron entre otros, los siguientes períodos:

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	17 de febrero de 2014 al 19 de marzo de 2014
INSCRIPCIÓN POR MATERIAS	
Anuales y 1° Cuatrimestre	10 de marzo de 2014 al 14 de marzo de 2014

Que los motivos expuestos en la nota, resultan atendibles.

Que la presentación efectuada por la Srta. VIEIRA, cuenta con el V°B° de los docentes de las asignaturas en las cuales la alumna asiste a clases.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 89/14,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/14 del 06/05/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término, para el Período Lectivo 2.014, a la Srta. Débora Alesia VIEIRA, L.U. N° 614.710, alumna de la carrera de

df

*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

280-14

13 MAY 2014

Salta,
Expediente N° 12.631/13

carrera de Enfermería de ésta Facultad, y la inscripción a cursadas en las asignaturas "Metodología de la Investigación Científica", "Docencia en Enfermería" e "Inglés Técnico I".

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa